



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:05 horas del día martes 02 dos de agosto de 2022 dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Universidad), ubicada en Prolongación Adolf Horn 8941, Fraccionamiento Arvento, C.P. 45670, Delegación Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Junta) con el objeto de celebrar la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva. La sesión se verificó conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación por parte del Rector del informe sobre el avance de actividades mayo – agosto, estados financieros y avance en el cumplimiento de la MIR del segundo trimestre 2022 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2023 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
  - a. Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2023
  - b. Programa Anual de Adquisiciones 2023

OSCAR A.

VII. Asuntos generales.

VIII. Lectura de acuerdos y firma del acta.

IX. Clausura de la sesión.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

##### PUNTO PRIMERO. – Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En el desarrollo del primer punto del orden del día la **Mtra. Iliana Janett Hernández Partida**, Sub Secretarí de Innovación, Ciencia y Tecnología en representación del Mtro. Alfonso Pompa Padilla presidente de la Junta, (en lo sucesivo **la Presidenta**), solicita al **Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**, Secretario Técnico, (en lo sucesivo **el Secretario**) si se cuenta con el quorum legal para iniciar con la presente sesión ordinaria, señalando **el Secretario** que si se cuenta con quorum legal siendo 10 integrantes de la Junta Directiva 7 con voz y voto y 3 con voz.

**La Presidenta** en representación en nombre del Mtro. Alfonso Pompa, da la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva, y a la Mtra. Alejandra Delgado, Directora de OPD'S sectorizados a la SICyT quien nos acompaña en representación de la Subsecretaría de Educación Superior, así mismo, a quienes nos acompañan de manera virtual y a quienes nos acompañan de manera presencial, gracias, quedando el registro de la asistencia;

De manera presencial;

- Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida, Subsecretaría de Educación Superior de la SICyT y Presidenta de la Junta.
- Mtra. María Alejandra Delgado López, Directora de OPD'S – SICyT.
- Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la UPZMG.
- Dr. Luz Adriana Vizcaino Rodríguez, Representante de los docentes de la UPZMG.
- C. Goretti Najar Padilla, Representante del alumnado de la UPZMG.
- Lic. Yesenia Ortiz Gutiérrez, Representante del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.
- Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

De manera virtual;

Oscar



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

- Lic. Perla Jazmín Medellín Sereno, Titular de Oficina de Enlace Educativo de la SEP en Jalisco.
- TSU. Oscar Santiago Serapio Farías, Representante de la DGUTYP.
- Ing. Francisco Javier Pérez Guevara, Representante de la CANIETI Occidente.
- Lic. Ricardo Benjamín de Aquino, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Y como invitados:

- Lic. Alberto Ponce García, Representante de la S.H.P.
- Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Directora General Administrativa de la SICyT.

Una vez registrada la asistencia, **la Presidenta** solicita al Secretario Técnico la verificación del quórum, **el Rector** en el desahogo de este punto cede la voz al **Secretario técnico** el cual informa, que se cuenta con la presencia de 8 integrantes de la Junta con derecho a voz y voto 5 de manera virtual y 3 de manera presencial, 3 integrantes con derecho a voz, 2 de manera presencial y 1 de manera virtual, más los 2 invitados por lo que se cuenta con mayoría requerida para sesionar, en consecuencia, **el Presidente**, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**PUNTO SEGUNDO. – Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

En el desahogo de este punto, **la Presidenta** da lectura al orden del día y somete a su consideración el mismo, al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, **la Presidenta**, solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor del orden del día, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

**PUNTO TERCERO. – Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Oscar

3

En lo que respecta al punto tercero de la orden del día, la **Presidenta**, señala que el acta fue enviada con anterioridad en tiempo y forma para su revisión a los integrantes de la Junta Directiva para su revisión, y solicita a los asistentes omitir su lectura, petición que fue aprobada por los integrantes de la Junta presentes, por lo que se somete a consideración el contenido de la misma. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, solicita a los integrantes que manifiesten mediante votación económica quienes estén de acuerdo con el contenido de la misma para su posterior firma; siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD** por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

**PUNTO CUARTO. – Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.**

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día la Presidenta cede el uso de la voz al **Mtro. Víctor Ravelero Vázquez** (en lo sucesivo el **Rector**) para el desahogo de este punto.

El **Rector**, agradece la participación de los integrantes de la Junta Directiva y da lectura al seguimiento de los acuerdos correspondientes informando el porcentaje de avance y las acciones de seguimiento de los mismos, conforme a la siguiente tabla presentada:

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

NÚMERO	RESUMEN DEL ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	% AVANCE			
			25	50	75	100
SO.02.22.03	Aprobación para la devolución del revolvente de \$14,400.00 correspondiente a 8 alumnos beneficiados con beca por la fundación EDUCO en el cuatrimestre enero – abril 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Devolución realizada mediante cheques 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696</li> <li>Ordenar su archivo correspondiente.</li> </ul>	<b>100%</b> Aplicado en sus términos			



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

SO.02.22.04	Aprobación de transferencia entre partidas, de la partida 3511 "mantenimiento y conservación menor de inmuebles" a la partida 3231 "arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencia aplicada</li> </ul> <b>Ordenar su archivo correspondiente.</b>	<p>100%</p> <p>Aplicado en sus términos</p> <table border="1"> <tr> <td>25</td> <td>50</td> <td>75</td> <td>100</td> </tr> </table>	25	50	75	100
25	50	75	100				
SO.02.22.05	Aprobación de la designación del despacho auditor CONSULTORÍA AVESA, S.A. DE C.V. que dictaminará los estados financieros del ejercicio fiscal 2021 de la UPZMG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen concluido y entregado.</li> </ul> <b>Ordenar su archivo correspondiente.</b>	<p>100%</p> <p>Aplicado en sus términos</p> <table border="1"> <tr> <td>25</td> <td>50</td> <td>75</td> <td>100</td> </tr> </table>	25	50	75	100
25	50	75	100				
SO.02.22.07	Aprobación de las políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacén de la UPZMG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio número SECADMON/DGA/0758/2022 de fecha 24 de mayo de 2022 suscrito por la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración</li> </ul> <b>Ordenar su archivo correspondiente.</b>	<p>100%</p> <p>Aplicado en sus términos</p> <table border="1"> <tr> <td>25</td> <td>50</td> <td>75</td> <td>100</td> </tr> </table>	25	50	75	100
25	50	75	100				
SO.02.22.08	Aprobación para llevar a cabo las acciones correspondientes a fin de gestionar la donación del terreno de Cajititlán en el municipio Tlajomulco de Zúñiga,	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez, Secretario de Administración, válida la petición de donación y envía a la Secretaría General de Gobierno el trámite para seguimiento, oficio número SECADMON/DS/169/2022 de fecha 20 de junio de 2022.</li> </ul> <b>Ordenar su archivo correspondiente.</b>	<p>50%</p> <p>Aplicado en sus términos</p> <table border="1"> <tr> <td>25</td> <td>50</td> <td>75</td> <td>100</td> </tr> </table>	25	50	75	100
25	50	75	100				

DSUAR

	<b>Jalisco, para su escrituración a nombre de la UPZMG.</b>		25	50	75	100
--	---	--	----	----	----	-----

Una vez presentado el avance en la ejecución de acuerdos previos, **el Rector** señala que todos están cubiertos al 100% excepto uno que tiene que ver con la gestión de donación del terreno de Cajititlán, para lo que cual se envió oficio al Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez, Secretario de Administración, el cual señala que la petición es viable a través de oficio que remite a la Secretaría General de Gobierno para visto bueno y envió al congreso para la su donación, la Presidenta agradece el trabajo al área jurídica de la UPZMG, esperando que en la siguiente sesión ordinaria podamos contar con este documento.

**El Lic. Oscar Santiago**, pregunta que nombre seguirá teniendo la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara o cambiara a Universidad Politécnica de Jalisco, la Presidenta, comenta que los trabajos que se han venido realizando con las Secretarías del Gobierno del Estado, nos han comentado que Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara por los antecedentes de los documentos trabajados, porque en el convenio de coordinación del 2005 la cláusula tercera señala que el Gobierno del Estado se compromete a cambiar el nombre a la Universidad, para todo lo que se está viendo de reglamentos y decreto de creación, **la Presidenta** instruye al Rector y al Secretario Técnico para que hagan llegar ficha informativa a la Federación con los pormenores y avances que se tienen en el ámbito jurídico.

**La Presidenta** somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el avance presentado. Al no registrarse ningún comentario al respecto es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva y se ordena el archivo de los acuerdos que presentan avance del 100% y se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

**PUNTO QUINTO. – Presentación por parte del Rector del informe sobre el avance de actividades mayo – agosto, estados financieros y avance en el cumplimiento de la MIR del segundo trimestre 2022 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

En el desahogo de este punto, **El Rector**, señala que quiere informar a los que nos acompañan que en el presente cuatrimestre mayo – agosto, contamos con 483 alumnos y les informó que hemos estado recuperando estudiantes que por alguna razón se habían quedado en el camino, siendo un total de 30 alumnos gracias al trabajo del cuerpo académico, la proyección de matrícula 2021 – 2024 la parte más baja fue en enero de 2023 en donde los estudiantes de las instalaciones de lomas de Tejeda dejaron de ser nuestros alumnos y nos quedaremos solo con la matrícula de las nuevas instalaciones de Cajititlán, que son 310 para este próximo septiembre, esperando para el año 2024 una matrícula de 720 alumnos, recuperando la matrícula que históricamente teníamos, ya que el cambio de domicilio de la Institución, y la mayoría de nuestra matrícula corresponde a los fraccionamientos y pueblos antiguos de este municipio, que no tenían posibilidad para seguir estudiando y hasta obtener un pos grado en el país o fuera del país.

La matrícula actual del presente cuatrimestre, tenemos 463 en total, con dos carreras más demandadas como la licenciatura en Terapia Física y la licenciatura de Ingeniería Civil, señalando que muchos candidatos a la Universidad estatal son rechazados por lo que nuestra matrícula la vamos a rebasar, la deserción en este cuatrimestre se incrementó respecto al pasado siendo la mayor deserción los de la Ingeniería en mecatrónica por necesidades de trabajo derivadas de la pandemia, hemos recuperado alumnos por el esfuerzo realizado a través de cursos de nivelación, un curso beneficio a 5 estudiantes, que estábamos por perderlos, en ingeniería civil se ofrecieron tres cursos de nivelación beneficiando a 14 estudiantes, en diseño industrial se ofrecieron dos cursos y se beneficiaron 25 alumnos, se ha trabajado para que puedan terminar su carrera nuestros estudiantes.

Respecto a los profesores, el 58% cuanto con posgrado 8 con doctorado, 22 con maestría y 22 con licenciatura, las prácticas de laboratorio, se ofrecieron 64 cursos beneficiándose 1132 alumnos, terapia física con 9 prácticas de laboratorio se bonificaron 38 estudiantes, en ingeniería en mecatrónica se ofrecieron 28 practicas participando 406 estudiantes, con la licenciatura de terapia física hemos estos en las plazas públicas de

OSCARA

los pueblos aledaños a la Universidad prestando un servicio social a la comunidad causando muy buen impacto ya que se reabrió la clínica y las cuotas de recuperación nada que ver con la atención muscular beneficiando a la comunidad y a la Universidad, en cuanto a la creación de la Unidad de Igualdad de Género se realizaron actividades y se firmaron convenios como el celebrado con el Instituto de la Mujer de Tlajomulco, se realizó un plan de trabajo con los temas de igualdad de género.

Por otro lado nos acompañó la empresa HAR SABINA, con capacitación para nuestros estudiantes ya que la perspectiva de la iniciativa privada es que mejoren su relación con los distintos sectores, se realizaron 12 visitas a empresas, 17 empresas han sido beneficiadas con nuestros estudiantes, 240 estudiantes visitaron empresas de la zona, contamos con el corredor Chapala en donde nos han manifestado que necesitan ingenieros, es necesario fortalecer a los estudiantes a nivel bachillerato y técnico que se decidan por estudiar una ingeniería.

Realizamos actividades fuera del plantel llevamos a cabo un evento cultural después de dos años ya que la pandemia impidió actividades presenciales, el Ayuntamiento de Tlajomulco facilitó la Unidad Deportiva para hacer actividades deportivas, llevamos a cabo capacitación por una empresa privada, realizamos una Carrera de 3 kilómetros en el pueblo mágico de Cajitilán con nuestros estudiantes y administrativos, también se impartió un curso de baile especial para los profesores, administrativos, saliendo un poco del estrés de la rutina.

Respecto del activo circulante, la Universidad tiene en cuentas del banco 21,122,780.63 de subsidio al empleo \$1,027,000.00 sumando \$22,149,739.54 en activo no circulante tenemos bienes muebles más activos intangibles que unas veces restada la depreciación histórica suman \$25,098,846.23 en el caso de las deudas tenemos \$205,027.00 que es la retención del ISR que a la fecha ya se pagó, en el tema del patrimonio es el activo menos el pasivo y tenemos \$25,098,846.23

La Mtra. Esmeralda Ramos, comenta que estamos a 5 meses para culminar este 2022 y pregunta cómo va la Universidad con el tema de compras con el ejercicio, el Rector informa que el presupuesto autorizado por el Gobierno del Estado, fue de \$20,866,900.00 y la Federación

OSCAR

22,149,739.54 en activo no circulante tenemos bienes muebles más activos intangibles que unas veces restada la depreciación histórica suman \$25,098,846.23 en el caso de las deudas tenemos \$205,027.00 que es la retención del ISR que a la fecha ya se pagó, en el tema del patrimonio es el activo menos el pasivo y tenemos \$25,098,846.23





TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

aporto \$16,946,815.00 por lo que agradezco al Secretario por que el Gobierno de Estado ha sido muy generoso con esta Universidad al aportar más de lo que el Gobierno Federal aporato, el Gobierno Estatal a ministrado el 41% y el Gobierno Federal el 50%, en el capítulo 1000 se ha ejercido el 30% Estatal y el Federal el 41%, de proyección de ingresos propios témenos \$4,662,250.00 y el total del presupuesto estatal y federal e los \$17,728,738.00 de los ingresos propios son un total de \$54,502,553.00 lo relevante es el monto de ingresos propios que se tienen para los proyectos de la Universidad.

**El Rector**, solicita a la **Presidenta** concede el uso de la voz al **Secretario Técnico** el cual señala que, en la sesión anterior la Junta Directiva autorizó a la Universidad una designación de presupuesto que se tramito en la Secretaría de la Hacienda, quien manifestó la viabilidad, por lo que se gestiona ante la cabeza de sector la validación del ajuste salarial al personal que tenía más de tres años ajuste, por lo que estamos a la espera de la validación correspondiente para llevarlo a cabo con 25 trabajadores que desde 2019 no se realizaba dicho ajuste, la Mtra. Esmeralda Ramos señala que el oficio que se envió a la SICyT hablaba de más de dos millones para la nivelación de 25 plazas, y al realizar las cuentas nos daba un millón seiscientos, el **Secretario Técnico** señala que la diferencia para los 2 millones es recurso las prestaciones de los Profesores y poder operar hasta diciembre 2022 por lo que se enviara oficio aclaratoria a la SICyT en alcance al de la solicitud de dicha validación.

La **presidenta**, pregunta si existe otro comentario respecto al informe **del Rector**, al no haber comentarios al respecto, es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

**PUNTO SEXTO – Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2023 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

OSCARA

**a. Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2023**

**b. Programa Anual de Adquisiciones 2023.**

En el desahogo de este punto, **el Rector**, comenta que se tienen 17 formatos y que el anteproyecto se trabajó considerando la Plantilla y Presupuesto del año 2022 ajustándonos a las inserciones de la SICyT, y dicho presupuesto nos va a permitir trabajar con austeridad, el Rector solicita a la Presidenta autorice el uso de la voz la **Lic. Irma Acosta**, jefa de recursos financieros de la Universidad, la **Lic. Irma** señala que el presupuesto del anteproyecto 2023 se integra para el capítulo 1000 \$29,159,100.00 y se compone conforme al convenio federal, la aportación federal Fuente de financiamiento 25, es de \$16,947,000.00 en el cual aportando el 100% a capítulo 1000 servicios personales, en cuanto a la Fuente de financiamiento 15 del estado para cubrir el capítulo 1000 designamos \$12,206,100.00 por parte del estado se cubrirá lo básico en el capítulo 2000 \$424,900.00 en cuanto al capítulo 3000 servicios básicos son \$4,316,000.00 para darnos un total \$16,947,000.00 paridad federal con estatal, y una proyección de \$3,931,600 de ingresos propios y proyectado para el capítulo 5000 por lo que nuestro presupuesto queda en \$36,825,600.00 que comparado con el presente ejercicio hay una reducción aproximada de \$2,500,000.00 **la Presidenta** señala que en el capítulo 1000 el impacto salarial no está proyectado, la **Lic. Irma**, aclara que no porque se proyectó ajustándonos ya que estamos esperando el techo presupuestal esperando poder cubrir esta parte, **la Presidenta** señala que se ha integrado a la sesión por parte de la secretaria de la Hacienda el **Lic. Alberto Ponce**, el **Lic. Alberto** señala que el presupuesto se deben dejar sujetos a los techos que sean autorizados y en caso de que exista diferencia de los techos se tendría que volver a sesionar para efecto de hacer el ajuste correspondiente, **la Presidenta** señala como autoridad educativa ante las imposiciones de la Secretaría de la Hacienda, la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, que en su capítulo autoridad educativa artículo 48 y 49 de los trabajos de los proyectos elaborados con las necesidades que hacer sustantivo que es la academia, entonces tenemos que trabajar entre secretarías en esa armonización de riesgos, de espacios, pero sobre todo de necesidades, y que las OPD'S sectorizadas de educación superior son muy diferentes en su génesis, estructura y Desarrollo, pero obviamente cuidando el ejercicio financiero y la transparencia de los recursos, el tema del impacto al salario, es un tema que debemos trabajarlo así como hemos venido tallando lápiz desde inicio de esta administración en el ejercicio de la planeación financiera, con el uso de recursos propios, que nos dice la normatividad que van dirigidos a la obra, quiero decirles que sería la etiqueta para la obra del renacer de esta institución para lo que estamos esperando la legalidad

Oscar

10



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

des escrituras, además de que hay proyectos de otra índole como es el fideicomiso de infraestructura del Gobierno del Estado, donde se fortalecerá el crecimiento de esta institución veo También un punto rojo el tema de la deserción, que bien que están realizando trabajos pero todo debe ir alineado al PIDE que ya tienen y sobre esa línea vamos a seguir, caminando.

La Presidenta pregunta si hay algo más en cuanto al anteproyecto que se quiera exponer y señala que en la estructura puede haber cambios sin necesidad de violentar o tener más capítulo 1000, en la atribuciones, en la automatización de procesos que es parte de lo que estamos haciendo dentro de la SICyT que si no hay recursos financiero, hay procesos, hay manuales, que coadyuvan a que un proceso o un ejercicio sea más benéfico, como vinculación va a recuperar a los más de 300 estudiantes para que en el 2024 tengamos casi 5100 ya que hace 5 años llegamos a tener una comunidad de 1200 estudiantes.

El Rector solicita autorización del uso de la voz el Mtro. Miguel Triana Jefe de Servicios Generales, el Mtro. Miguel señala que en el capítulo 2000 se considera papelería básica, ya que tenemos un stop ente ejercicio y no pasar deficiencias en el suministro del siguiente ejercicio, es poco el recurso proyectado de \$429,000.00 pero es suficiente para salir Adelante, procurando no tener un consume extra, capítulo 3000 es prácticamente el 50% del gasto que tenemos que son los servicios básicos internet, telefonía, vigilancia y limpieza, en limpieza aremos la disminución de un elemento, pero en vigilancia no podemos ya que hemos tenido problemas de robos en la Universidad, y capítulo 5000 está proyectado solo para equipamiento, nada para gastos, La Mtra. Esmeralda señala que, pregunta a la Lic. Irma que yo tengo el techo presupuestal a tener una comunidad de 1200 estudiantes.

2023 por 20 millones sumando la fuente de financiamiento 11 y 15, y veo que tienes una cantidad menor, la Lic. Irma responde que para el anteproyecto no se considera la Fuente de financiamiento 11 solo la 15 y 25 en cuestión de paridad por lo que sería Bueno considerarlo ya que es a convenio más nuestros ingresos propios y la Fuente de financiamiento 11 no se considera porque es un adicional que tiene el estado, el Lic.

proyecto solo para equipamiento, nada para gastos, La Mtra. Esmeralda señala que, pregunta a la Lic. Irma que yo tengo el techo presupuestal a tener una comunidad de 1200 estudiantes.

Alberto señala que el anteproyecto debe considerarse como la vez pasada y una vez que se den a conocer los techos es cuando debe hacerse el ajuste y para eso se convocaría a otra junta para que ya quedara de esa forma.

La presidenta, pregunta si existe alguna pregunta al respecto, al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

**PUNTO SÉPTIMO. – Asuntos Generales.**

Al respecto la Presidenta, informa que estamos en la armonización de las leyes desde el convenio de coordinación, ley orgánica, su reglamento y obviamente estaremos caminando en el tema de los transitorios de la Ley de Educación Superior de Jalisco, para poder armonizar la normatividad de los OPD'S agradezco el trabajo en equipo de esta institución y esperamos un buen avance en la siguiente sesión ordinaria.

Al respecto la presidenta pregunta si hay otro asunto general, y al no haber más asuntos generales, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO DÉCIMO OCTAVO. – Lectura de Acuerdos.**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.03.22.01	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación del informe de actividades mayo – agosto 2022, presentados a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe de actividades mayo – agosto 2022</b> , presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.

OSCAR

*(Handwritten signatures and scribbles)*



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

SO.03.22.02	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la <b>aprobación del informe de los estados financieros correspondiente al periodo abril a junio 2022</b> presentados a este Órgano de Gobierno conforme a la normatividad aplicable.</p>	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD informe de los estados financieros correspondiente al periodo abril a junio 2022 y avance en cumplimiento de la Matriz de Indicador de Resultados MIR del Segundo trimestre 2022</b>, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.</p>
SO.03.22.03	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la <b>aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2023 de la UPZMG</b>, presentado a este órgano de gobierno.</p>	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Anteproyecto de Presupuesto 2023 de la UPZMG</b>, por la cantidad de \$42,036,065.00 (cuarenta y dos millones, treinta y seis mil, sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.) presentado a este Órgano de Gobierno el cual incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2023</li> <li>● Programa Anual de Adquisiciones 2023</li> </ul> <p>Se instruye al Rector para que integre la documentación de soporte, que deberá ser enviada para la validación correspondiente, en los formatos previamente establecidos por la Secretaría de la Hacienda Pública.</p>
SO.03.22.04	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva <b>se informe vía oficio a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas los avances de la donación del terreno a</b></p>	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>instruye al Rector en enviar a la DGUTyP ficha informativa sobre los avances de la donación del terreno y la definición del nombre institucional para continuar con el nombre de Universidad Politécnica de la</b></p>

Oscar

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

	<b>favor de la UPZMG, así como el seguimiento del nombre institucional de la UPZMG.</b>	<b>Zona Metropolitana de Guadalajara, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.</b>
SO.03.22.05	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita a la Junta Directiva <b>se informe en alcance vía oficio a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, aclaración de la ampliación del monto de los \$2,634,915.00 la reasignación al presupuesto 2022, respecto del ajuste de 25 plazas y 43 Profesores de Asignatura.</b>	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva <b>instruye al Rector en enviar a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, aclaración de la ampliación del monto de los \$2,634,915.00 la reasignación al presupuesto 2022, respecto del ajuste de 25 plazas y 43 Profesores de Asignatura, presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector de la UPZMG.</b>

**PUNTO DÉCIMO NOVENO. – Clausura de la sesión.**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta agradece la participación de los asistentes presenciales y a los de vía remota, y dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del martes 2 de agosto de 2022, firmando los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

REPRESENTANTE GOBIERNO DEL ESTADO

**PUNTO DÉCIMO NOVENO. – Clausura de la sesión.**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta agradece la participación de los asistentes presenciales y a los de vía remota, y dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2022, Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del martes 2 de agosto de 2022, firmando los que en ella intervinieron.

**Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida**  
Subsecretaria de Educación Superior

**Mtra. María Alejandra Delgado López**  
Directora de OPD'S, SICYT.

*Oscar*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



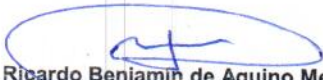
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022

JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA

02 de agosto de 2022

REPRESENTANTE CONTRALORÍA

  
**Lic. Ricardo Benjamin de Aquino Medina**  
Representante Contraloría del Estado

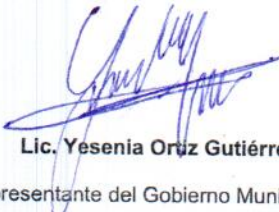
REPRESENTANTE GOBIERNO FEDERAL

  
**TSU. Oscar Santiago Serapio Farias**  
Representante de la DGUTyP


REPRESENTANTE GOBIERNO FEDERAL

  
**Lic. Perla Jazmín Medellín Sereno**  
Oficina Enlace Educativo de la SEP  
en el Estado de Jalisco


REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

  
**Lic. Yesenia Orúz Gutiérrez**  
Representante del Gobierno Municipal de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

  
**C. Goretti Najar Padilla**  
Alumna de la UPZMG

REPRESENTANTE ACADÉMICO

  
**Mtra. Luz Adriana Vizcaino Rodríguez**  
Docente de la UPZMG

RECTORÍA

**Mtro. Víctor Ravelero Vázquez**

Rector de la UPZMG

REPRESENTANTE DE CANIETI

**Ing. Francisco Javier Pérez Guevara**

Representante de CANIETI Occidente

SECRETARÍO TÉCNICO

**Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá**

Director de Planeación y Evaluación de la UPZMG

INVITADO

**Lic. Albero Ponce García**

Representante de la S.H.P.

INVITADO

**Mtra. Esmeralda Ramos Martínez**

Directora General Administrativa de la SICyT